

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 25 de abril de 1961 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y Suoboficiales que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden, quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91):

Teniente de Infantería don Juan Díaz Higuero.—Procedencia: C. A. M. P. S. A. Factoría de Cádiz.—Lugar donde fija su residencia: San Fernando (Cádiz).

Brigada de La Legión don Antonio García García.—Procedencia: Ayuntamiento de Hellín (Albacete).—Lugar donde fija su residencia: Hellín (Albacete).

Sargento de Infantería don Juan Rodríguez Cortés.—Procedencia: Ayuntamiento de Vitoria (Alava).—Lugar donde fija su residencia: Abechuco (Alava).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuentetaja.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en la vacante producida por jubilación de don Eugenio Grisalbo Guía.*

*Ascensos de escala:*

A Topógrafo Ayudante mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Castro Torres.

A Topógrafo Ayudante mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Juan Orduña.

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Rodríguez Bello, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Manuel Albillama Sanz, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Lario Soriano, y con antigüedad de 12 del actual mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

*Ascenso en comisión:*

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Quintero Reboso.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 21 de abril del corriente año, a excepción del que ya desempeñaba su empleo en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1961.—El Director general, Vicente Puyal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 22 de abril de 1961 por la que se declara jubilado forzoso a don Anselmo Intesta Zapata, Juez Comarcal.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Anselmo Intesta Zapata, Juez Comarcal de San Clemente (Cuenca), por haber cumplido la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1961.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 13 de abril de 1961 por la que se nombra Médico auxiliar para el Servicio de Urología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado a don Andrés Sánchez Salvador.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal nombrado para calificar los ejercicios de la oposición a una plaza de Médico auxiliar para el Servicio de Urología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, convocada por Orden de 7 de enero de 1960, y teniendo en cuenta que la oposición se ha celebrado con arreglo a las normas señaladas al efecto, sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia, y, en su consecuencia, nombrar Médico auxiliar para el Servicio de Urología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado a don Andrés Sánchez Salvador, por ser el opositor que aprobó con mayor puntuación los ejercicios de la oposición y propuesto por el Tribunal para ocupar la plaza indicada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.